



CONVOCATORIA DE MOVILIDAD SALIENTE CON LA ESCUELA DE ARTES, CIENCIAS Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE SÃO PAULO (EACH USP)

La Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia invita a sus estudiantes a participar en la convocatoria de movilidad académica 2026-2 hacia la Escuela de Artes, Ciencias y Humanidades de la Universidad de São Paulo. Particularmente, **la convocatoria está dirigida a los estudiantes de los programas de Planeación y Desarrollo Social, Administración de Empresas Turísticas y Planeación y Licenciatura en Ciencias Sociales** para cursar un semestre académico en el programa de **Ocio y Turismo y Gestión de Políticas Públicas en Brasil**.

La EACH USP y el programa de Ocio y Turismo son referencias en la formación académica e investigación en ambas áreas, tanto en Brasil como en Latinoamérica, por lo que es una gran oportunidad para aprender, intercambiar conocimientos y vivir una experiencia intercultural con el propósito de tener ampliar la visión regional y global.

INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

Nombre: Escuela de Artes, Ciencias y Humanidades de la Universidad de São Paulo

Dirección: Rua Arlindo Bétio, 1000 - Ermelino Matarazzo, São Paulo - SP, 03828-000, Brasil

Sitio web: <https://www5.each.usp.br/>

INFORMACIÓN ACADÉMICA

Calendario académico

Segundo semestre: inicio de clases 03 de agosto – finalización de clases 12 de diciembre

Más información:

https://uspdigital.usp.br/jupiterweb/jupArquivosPublicos.jsp?tiparq=9&anoprg=2026&codmn_u=6863

Oferta académica

El programa al cual se realiza la convocatoria se denomina Ocio y Turismo (*Lazer e Turismo*) y se puede conocer más al respecto por medio del siguiente link:

<http://www5.each.usp.br/bacharelado-em-lazer-e-turismo/>

SISTEMA DE EVALUACIÓN





Las notas son de 0 a 10, siendo 6.0 la nota mínima aprobatoria.

REQUISITOS PARA LA MOVILIDAD

- No haber cancelado el semestre inmediatamente anterior a la movilidad.
- No tener sanciones disciplinarias.
- Tener un promedio acumulado de 3.5.
- Mostrar suficiencia en el idioma del país de destino (portugués).
- Contar con al menos el 30% de los créditos de su programa de formación aprobados.
- Contar con el aval de la facultad.
- Carta de motivación escrita por el estudiante donde se especifique la motivación principal de cursar un semestre académico en el programa de Ocio y Turismo y de qué manera espera que la movilidad aporte al programa Administración de Empresas Turísticas.

Presentar al área de Internacionalización para su postulación

- i. Nombre completo del estudiante
- ii. Correo electrónico del estudiante
- iii. Programa académico al que pertenece en la I.U. Colegio Mayor de Antioquia
- iv. Carta de motivación
- v. Copia del documento de identidad.
- vi. Copia del pasaporte vigente (con al menos 6 meses de vigencia)
- vii. Formulario de postulación diligenciado
- viii. Registro Extendido (historial de calificaciones)
- ix. Aval de la facultad: Este aval se obtiene mediante una carta radicada que debe ser enviada al consejo de la facultad en la cual expresa su interés en realizar un semestre de intercambio en la EACH USP

Recursos de Internacionalización

Los estudiantes seleccionados podrán acceder a un apoyo económico otorgado por la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia. El monto de dicho apoyo estará sujeto a la disponibilidad presupuestal para el periodo de movilidad y a lo establecido en la respectiva circular informativa.





INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
**COLEGIO MAYOR
DE ANTIOQUIA®**



Acreditados
en **ALTA CALIDAD**


Los documentos mencionados anteriormente deben ser enviados al correo conveniosinternacionalizacion@colmayor.edu.co para realizar la postulación a la EACH USP.


FECHAS IMPORTANTES


Cierre de la convocatoria: 15 de mayo de 2026

Inicio de clases en la EACH USP: 03 de agosto de 2026

Para mayor información por favor revisar los demás documentos anexos, los estudiantes también pueden dirigirse a la Oficina de Internacionalización:

 conveniosinternacionalizacion@colmayor.edu.co

 444 56 11 Ext: 0170

 Bloque Fundacional, segundo piso, Oficina de Internacionalización, Colegio Mayor de Antioquia

Oficina de Internacionalización
Vicerrectoría académica

